

REPÚBLICA DOMINICANA ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

FORTALEZAS	Si la libertad de expresión fuera la medida única para evaluar la democracia de la República Dominicana, su estabilidad estaría probada. La evaluación que ofrece este año este informe afianza este criterio. Los tres años del gobierno que preside Luis Abinader y su Partido Revolucionario Moderno (PRM) han dejado atrás otras prácticas que afectaron desde diferentes esferas el trabajo de los periodistas independientes y de medios de gran calado, dependientes de presupuestos publicitarios estatales.
DEBILIDADES	La distribución de la publicidad oficial, sin normativas que garanticen la debida equidad, sigue siendo un punto cuestionable. Está por verse, a la vez, que el borrador de proyecto de ley que actualizará la Ley 6132, sobre libertad de expresión y difusión del pensamiento, vigente desde 1962, cumpla el objetivo de contar con una legislación que dé respuesta a las necesidades de una sociedad del siglo XXI.
OPORTUNIDADES	La comisión consultiva, citada en el informe, que entregará al Poder Ejecutivo la propuesta de una nueva legislación sobre libertad de expresión y difusión del pensamiento, logró lo que una anterior no pudo. En el gobierno de Leonel Fernández, 2004-2012, se dieron pasos para crear un marco legal nuevo y, a pesar de muchas discusiones y consultas, no hubo resultado alguno. Ahora, un borrador que será entregado al Poder Ejecutivo –como dijo la citada comisión que lo hará– deberá conocerse en el Poder Legislativo en otra etapa del proceso. El fin de la historia podría ser parte del próximo informe, si se logra el consenso final para que el país tenga una ley que llene las expectativas de la sociedad dominicana.
AMENAZAS	Con la historia reciente descrita, no se queda en el plano de la especulación la afirmación de que constituye un reto mayor poder alcanzar un acuerdo que garantice a los dominicanos un escenario legal para ejercer su derecho a expresarse libremente, y que a la vez provea instrumentos para que el negocio de la comunicación sea viable. Que un gobierno de turno garantice buenos o excelentes índices de libertad de expresión en un país presidencialista deja una lectura clara. Es necesario, como se indicó en el reporte del 2022, que una ley del siglo XXI anule las posibilidades, siempre presentes, de que se intente condicionar a la libertad de prensa desde cualquier instancia, y que un cambio de autoridades gubernamentales no dejé atrás las conquistas que hoy recoge este informe.

